

Una agenda poco taquillera: la de mujeres

Por: , Jue, 2010-09-16 01:27

*/

El martes la Comisión Séptima aprobó el proyecto de ley por medio del cual se crean mecanismos para fomentar la igualdad salarial entre mujeres y hombres. Pero el proyecto, dicen algunas Representantes a la Cámara, se hundirá en plenaria.

La razón es que la bancada de mujeres en el Congreso no va a dar la pelea por salvar esa ley sino que decidió mas bien unir su agenda a la de Santos. A la Ley de Primer Empleo y Empleo Formal, que es una prioridad para el Gobierno, la bancada espera que se incluya el tema de la discriminación salarial. Así mismo, las congresistas esperan que se beneficien las mujeres en los proyectos como el de reforma política, la ley de tierras, la de víctimas o la reforma a la salud.

En el 2006 se creó en el Congreso la Comisión transitoria bicameral por la defensa de los derechos de la mujer. De esta comisión, conocida como la bancada de mujeres, hacen parte todas las congresistas y busca promover proyectos legislativos de género. Ya se ha reunido varias veces desde que se posesionó el Congreso. Dos de ellas con las congresistas de ambas cámaras, y cinco, solo con las representantes a la Cámara. En estas reuniones, buscaban definir los proyectos que impulsarían durante los próximos cuatros años pero como los principales temas sobre inclusión política de las mujeres se tendrán que negociar con todos los congresistas de la Unidad Nacional, a las mujeres sólo les quedó un punto en la agenda que piensan impulsar como bancada: el Ministerio de la Mujer.

La iniciativa viene de Noemí Sanín, la única candidata mujer a la Presidencia y quién se comprometió con las congresistas y líderes su partido a crear el Ministerio si salía elegida. Sanín se quemó en primera vuelta, pero la bancada de mujeres conservadoras es una de las más disciplinadas y también tiene la mayoría en la bancada de mujeres. Además, una de las congresistas más votadas del partido, y que quisiera ser recordada en cuatro años por lograr la creación del Ministerio, es la senadora Myriam Paredes.

La apuesta de las azules es por un Ministerio de la Mujer y de la Familia, cuyo foco esté más en la familia que en temas tradicionalmente de la agenda de género como la salud sexual o los métodos anticonceptivos. “La familia, como el núcleo fundamental de la sociedad colombiana, es el punto de partida que forma los valores en la persona y en donde se definen sus bases éticas, sus creencias y su cultura,” dice el documento que firmaron las congresistas el pasado 14 de abril cuando celebraron la última reunión de mujeres conservadoras. “Una sociedad que fortalece a la familia se dimensiona y conserva los valores, que la han construido”.

La maternidad ha sido el otro tema en la agenda de varias mujeres como la senadora del Mira Alexandra Moreno, quien radicó hace un mes un proyecto para ampliar la licencia de maternidad de 12 a 14 semanas. Sus iniciativas también van más dirigidas a los niños que a las mujeres. Como el de la senadora cristiana Claudia Wilches, que presentó un proyecto de ley para restringir la divulgación de desnudos en prensa o internet, argumentando que quería proteger a los menores de edad. La iniciativa se hundió ayer en el Congreso. También está la senadora Gilma Jiménez, del Partido Verde, que pronto presentará el proyecto de cadena perpetua para violadores de niños o niñas.

“Los temas de salud sexual no existen aún en la mesa, y más que por diferencias partidistas, por diferencias religiosas. La bancada de mujeres por ahora quiere llegar a un acuerdo mínimo y básico”, explicó a La Silla Vacía la representante Ángela María Robledo, del Partido Verde. Y estos temas son quizás los más difíciles de tocar.

En el Congreso pasado, los temas relacionados con el aborto y los derechos reproductivos de las mujeres, incluyendo los debates sobre la píldora del día después, generaron fuertes encontrones entre las senadoras cristianas, como Claudia Rodríguez de Castellanos, y congresistas liberales como Piedad Córdoba. Por eso se suspendieron.

La problemática estrictamente femenina no fue una prioridad en el pasado y tampoco lo será ahora. Como le dijo una de las asistentes del Congreso a La Silla Vacía, “los fortines electorales de las congresistas no se mantienen con una agenda de género”. Por esto mismo, senadoras como Maritza Martínez, de La U, han trabajado mucho más sobre la ley de regalías del Gobierno, que si pasa perjudicaría gravemente a la región oriental del país donde ella consiguió la mayoría de sus votos, que por estos otros temas.

Aún así se han reunido, y piensan seguir haciéndolo una vez cada 15 días. Algunas esperan que puedan conformar un proyecto para que la Bancada de Mujeres no sea una bancada transitoria, sino que se convierta en una Comisión permanente en el Congreso dónde también puedan participar los congresistas hombres que consideran sus aliados. Sin ellos es poco lo que pueden hacer, pues ellas aún son una minoría en el Capitolio.

La Composición

La mayoría de las mujeres congresistas son primíparas. Veinticinco de las 38 no habían nunca trabajado en el Congreso. De las pioneras en la bancada de mujeres quedan pocas, como Dilian Francisca Toro, de La U, o Piedad Córdoba, del Partido Liberal. Se fueron Gina Parody, Martha Lucía Ramírez y Cecilia López. Sólo cuatro fueron elegidas como presidentas en las 14 comisiones del Congreso, y no se habla aún de que alguna pueda llegar a la presidencia de Cámara o Senado en las próximas legislaturas. Ocupar ese cargo les permitió en el pasado meter ciertos temas de género en la agenda.

Y quizás lo que más preocupa es el número de herederas de la parapolítica, puesto que esto de alguna manera deslegitima la bancada, aunque en una de las reuniones las dos congresistas del PIN sorprendieron. Teresita García Romero, del PIN y hermana del 'Gordo' García, reunida con la bancada dijo que entre sus prioridades estaba disminuir el embarazo adolescente. Trece de las ahora congresistas heredaron los fortines de sus familiares, que ahora están en la cárcel, investigados o inhabilitados.

Y entre las que se declaran abiertamente feministas sólo hay cuatro, entre las cuáles están Piedad Córdoba del Partido Liberal, Ángela María Robledo del Partido Verde y Gloria Inés Ramírez del Polo. Aunque Gloria Stella Díaz del Mira se ha declarado también feminista, para varias organizaciones no podría serlo ya que se opone a temas progresistas como el aborto.

Así quedó conformada la bancada de mujeres los próximos cuatro años.

Una agenda poco taquilleada: la de mujeres

Publicado en La Silla Vacía (<http://archivo.lasillavacia.com>)

LASILLA VACÍA

```
jQuery(function(){ jQuery('iframe').height(jQuery('iframe').contents().find('html').height()); });
```

URL de origen: <https://archivo.lasillavacia.com/historia/18076>